

a) Conciliación Tributaria
b) Distribución de Utilidades

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LEONCABLES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a 22 de abril de 2016, a las 18h30, en el inmueble ubicado en la Av. Atahualpa OE1-160 y Av. 10 de Agosto, se reúnen los socios de la compañía:

Miriam Eulalia León Nieto, propietaria de 66.000 aportaciones de 1,00 dólar cada una, total \$66.000,00 (Sesenta y seis mil,00/100 dólares).

Venus Patricia León Nieto, propietaria de 66.000 aportaciones de 1,00 dólar cada una, total \$66.000,00 (Sesenta y seis mil,00/100 dólares).

Iván Rodrigo León Nieto, propietario de 68.000 aportaciones de 1,00 dólar cada una, total \$68.000,00 (Sesenta y ocho mil,00/100 dólares).

CAPITAL TOTAL REPRESENTADO: \$ 200.000,00 (DOSCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los socios resuelven Instalarse en Junta General Ordinaria de Socios.

Preside la sesión por decisión unánime de los socios el Sr Rodrigo León y actúa como Secretaria la Sra. Mirian León.

ORDEN DEL DIA:

1. Conocimiento y aprobación de los Informes Contables que comprenden:

- a) Balance General
- b) Estados de Resultados
- c) Conciliación Tributaria
- d) Distribución de Utilidades

2. Varios

De inmediato se pasa a tratar los puntos indicados en el orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Informes Contables del Ejercicio Económico 2015:

- a) Balance General
- b) Estado de Resultados

- c) Conciliación Tributaria
- d) Distribución de Utilidades

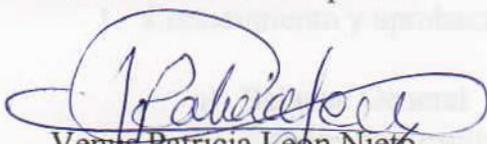
Se pone en conocimiento y consideración de la Junta General los Estados Financieros mencionados los mismos que serán presentados a la Superintendencia de Compañías como al Servicio de Rentas Internas. Una vez analizados, discutidos y estudiados, se aprueba los Informes Contables con el 67% del Capital Social, absteniéndose de su voto la Sra. Patricia León Nieto quien representa el 33% del capital social.

2. Varios:

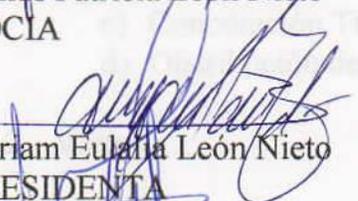
- A) Gerencia General propone lo siguiente: 1) Las ventas serán realizadas de contado únicamente salvo excepciones que serán analizadas de acuerdo al historial del cliente y además se revuelve que el valor de Flete será asumido por el cliente. 2) Se resuelve solicitar al Ministerio de Trabajo la reducción de la jornada laboral a 6 horas diarias para todo el personal, conforme a lo que indica el Registro Oficial. 3) Se resuelve que para el año 2017 se haga el cambio del sistema de facturación y contabilidad. 4) Se resuelve además iniciar el proceso de las Normas ISO para el año 2017.

A continuación se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada sin modificaciones.

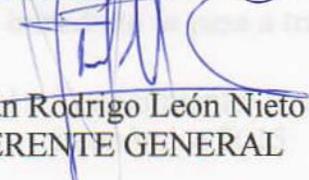
Siendo las 20h00 horas se levanta la sesión firmando para constancia todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía, ratificando las resoluciones adoptadas.



Venus Patricia León Nieto
SOCIA



Miriam Eulalia León Nieto
PRESIDENTA



Iván Rodrigo León Nieto
GERENTE GENERAL

